



REF.KLBC/DAFIM

Moyuta, Jutiapa, 06 de febrero de 2024.

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Moyuta, Jutiapa.

Respetada Señorita:

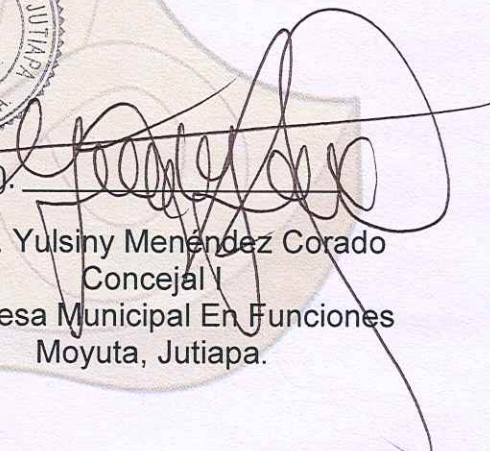
En consideración al Artículo 9 Decreto 13-2013 de la República que se adiciona al artículo 17 al Decreto 101-97 del congreso de la república, ley orgánica del presupuesto; En su inciso g) que se refiere a: Informes de avance físico y financiero de programación y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable; En cuanto al inciso en mención la Municipalidad de Moyuta, Jutiapa no ha realizado ningún tipo de avances físicos y financieros de programas y proyectos por cooperación, en el mes de enero del año dos mil veinticuatro.

Agradeciendo la atención prestada a la presente me suscribo muy atentamente.

F. 

Klysman Leonel Barrera Carrillo
Director de la Dirección de
Administración
Financiera Integrada Municipal
Moyuta, Jutiapa.



Vto. Bo. (F) 

Licda. Yulsiny Menéndez Corado
Concejal I
Alcaldesa Municipal En Funciones
Moyuta, Jutiapa.

Administración **2020 - 2024**

Trabajando por ti...

MUNICIPALIDAD
DE MOYUTA
"Que linda es Moyuta"

Barrio El Centro, Moyuta, Jutiapa

PBX: 7962-4000

www.munimoyuta.gob.gt
www.munimoyuta.laip.gt
muni.moyuta@gmail.com